

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EXCECON CIA. LTDA.,
CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL 2020.**

En Guayaquil, a los 30 días del mes de abril de 2020, a las 11:00 horas en la oficina de la segunda planta del edificio ubicado en el KM 2 1/2 de la Av. Carlos Julio Arosemena, se reúnen y constituyen en Junta General los Socios de la compañía EXCECON CIA. LTDA., quienes representadas las 400 participaciones ordinarias y normativas de \$1,00 cada uno, señores: Ing. Alfredo de los Ángeles Porras Limones, propietario de 199, Ing. Jonathan Joel Castro Vera, propietario de 80, Sr. Eduardo Raúl Torbay Lecaro, propietario de 80. Concorre además la Srta Emily Yépez como comisario.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presentación junta universal al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías para conocer y resolver el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están unánimes de acuerdo a tratar, 1) Informe del Gerente General y del Comisario; 2) Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integrales; 3) Reparto de beneficios si los hubieren; 4) Nombramiento del comisario.

Preside la sesión el Ing. Jonathan Joel Castro Vera y actúa en la secretaria la MAE. Romina Bustos Valero Gerente General.

El Presidente ordena que por secretaria se constate del quórum reglamentario y se den cumplimientos a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión.

La Junta General de Socios luego de las deliberaciones correspondientes resolvió por unanimidad: 1) Aprobar los informes del Gerente General y del Comisario; 2) Aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral por el ejercicio del 2019; 3) Aprobar la repartición de beneficios; Nombramiento del comisario a la Srta. Emily Yépez.

No habiendo otro asunto que tratar la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta respectiva.

Reinstalada la sesión el secretario procede a dar lectura del acta levantada, indicando que quedan incorporados al expediente de esta sesión, la lista de los socios asistentes, los informes del Gerente General, del Comisario; y copia del Estado de Situación Financiera, concluida la lectura del acta, ésta es aprobada y suscrita unánimemente por los socios concurrentes, en unidad de acto con Presidente y Secretario, con lo que siendo las 12:00 horas, la Presidencia declara concluida la sesión.- f) Jonathan Joel Castro Vera.- f) Romina Bustos Valero .

CERTIFICO: Que la copia del acta que antecede es igual al original que reposa en el libro respectivo, al que remito en caso. - Guayaquil, 30 de abril de 2020.


Romina Bustos Valero
C.I. # 0923573208
Representante Legal